



ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DEL RASTRO MUNICIPAL

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DEL RASTRO MUNICIPAL

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 13:00 horas, del día martes 11 de Junio del 2019 dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión del Rastro municipal, presidida por el Regidor C. Mtro. Antonio Octavio Estrada Gómez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia; y estando convocados al C. Mario Camarena Rubio González y el C. Regidor Jaime Enrique Huerta Rodríguez integrantes de la Comisión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia del Rastro Municipal, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.-----
2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.-----
3.- Presentación análisis y aprobación del plan de trabajo del Rastro (Diagnostico, reglamento, necesidades y propuestas.
4.- Acuerdos-----
5.- Asuntos Varios.-----
6.- Clausura.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes.- En uso de la voz el Regidor Antonio Octavio Estrada Gómez, da la bienvenida a: Regidor C. Mario Camarena Rubio González.. -----

Regidor: Jaime Enrique Huerta Rodríguez. Integrantes de la comisión del Rastro Municipal, y agradece su asistencia a la sexta Sesión Ordinaria, a continuación siendo las 13:10 horas con diez minutos del día martes 11 de Junio del 2019 dos mil diecinueve, el presidente de la comisión pasa lista de asistencia de los integrantes de esta comisión para efectos de sesionar válidamente. -----

Handwritten signature: Jaime Enrique Huerta R. (written vertically)

-----Regidor C. Mario Camarena Rubio González. Presente. -----

-----  
Regidor: Jaime Enrique Huerta Rodríguez. ( ausente, con justificación). -----  
-----

En virtud de estar 2 tres de los 3 tres convocados se declara la asistencia de Quórum Legal quedando legalmente instalada para su celebración la presente sesión de la Comisión Edilicia del Rastro Municipal; por lo tanto serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. -----

## SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-** Acto continuo el Regidor Mtro. Antonio Octavio Estrada Gómez, pone a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha 06 seis de Mayo del 2019 dos mil diecinueve, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica.; por lo que se aprueba por la votación de los 2 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobada por mayoría.-----

## TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**3.- Presentación del plan de trabajo del Rastro (Diagnostico, reglamento, necesidades y propuestas Municipal.** En cumplimiento al punto número 3 tres del orden del día el C. Mtro. Antonio Octavio Estrada Gómez, presidente de la Comisión, procede a entregar la estructura técnica del plan de trabajo (diagnóstico reglamento y necesidades del Rastro Municipal) y se realiza a través de una lectura, se comenta y analizan cada uno de los puntos para sus comentarios, y además presenta propuestas:

- a).- Asistir puntualmente a todas las reuniones convocadas
- b).-Análisis y modificaciones al reglamento interno del rastro en caso de ser necesario.
- c).- Adecuar las instalaciones y equipo necesario según la norma oficial.
- d).- Eficientar los procesos de sacrificio de los vacunos y bovinos.
- e).- registrar y archivar los registros de sacrificio de los animales.
- f) Programar reuniones con el personal que labora en el Rastro Mpal.

El Regidor Mario Camarena Rubio González, comenta que el tema del rastro Municipal es importantante que en el espacio de rastro municipal se lleve un registro y detección de aquellos animales enfermos o que presenten adulteraciones como el ciembuterol, también que se registre los animales que estén con medicamento ya estos no podrán ser sacrificados. -----

## CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**4.- PUNTOS DE ACUERDOS -----**

*Jaime Enrique Huerta R.*

- 1.- Se autoriza que se sigan realizando visitas al rastro municipal para atender necesidades.
- 2.- pendiente las necesidades de medidas de prevención ( materiales), del personal que labora en el Rastro Municipal.
- 3.- se autoriza a que se programen reuniones con los trabajadores para comentar necesidades y propuestas para la mejora del espacio del rastro
- 4.- se autoriza a que se realicen pruebas a animales ante la sospecha de enfermedad, de clenbuterol y que estos los estén medicando en caso de ser necesario.
- 5.- Que la limpieza, jardinería y mantenimiento los realicen los trabajadores del rastro municipal.
- 6.- Que se revise el alumbrado del rastro mpal. para darle mantenimiento en su caso.


#### QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA


**Asuntos varios.-** Continuando con el desahogo del orden día el presidente de la comisión informa que se continuarán haciendo visita por parte de la comisión del rastro municipal. De Etzatlán, para observar, lo que se requiera atender.

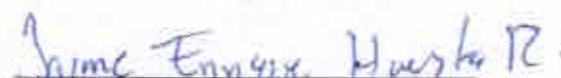
**6.- CALUSURA .-** El Regidor Mtro. Antonio Octavio Estrada Gómez pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron que no tienen otro asunto que proponer, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura. -----

#### ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco a 11 de Junio del 2019

  
C. Mtro. Antonio Octavio Estrada Gómez  
Presidente de la Comisión

  
1er Regidor C. Mario Camarena Rubio  
Secretario Técnico

  
C. Jaime Enrique Huerta Rodríguez  
Vocal

